



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación **N°47583-CD-Vida y Familia**, de los diputados MAYORAZ y ARGARAÑÁZ y de la diputada ARMAS BELAVI, por el cual se solicita disponga informar en relación al apuñalamiento de un interno alojado en la Unidad Penitenciaria N° 11 de la localidad de Piñero, departamento Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con una pelea entre presos, sucedida el día 17 de abril del corriente año en el Complejo Penitenciario de Piñero (U.11) lo siguiente:

- a) cuáles fueron las circunstancias por las que se produjo, en la fecha señalada, el hecho que concluyó con un interno apuñalado;
- b) quienes participaron en el hecho y en su caso, cuántas personas requirieron ser trasladadas a un nosocomio para su asistencia. En tal supuesto, gravedad de las heridas, nosocomio donde fueron atendidas y tiempo de permanencia en el mismo;
- c) si hay sumario administrativo abierto y/o denuncia penal; y en tal caso a quienes involucra y estado del trámite; y,
- d) otro dato relevante relativo al esclarecimiento del hecho.

**Sala de la Comisión, 22 de junio de 2022.**

**Firmantes: Cattalini – Balagué – Donnet- Orciani**